



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 26 de abril de 2.011

EXP-EXA N° 8.555/2010

RESD-EXA N°: 187 / 2011

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA N° 558/2010) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que las docentes: Prof. Mónica Lisi y la Esp. Liliana Estela Valdez han manifestado su imposibilidad de participar en las fechas propuestas, por haber asumido compromisos académicos con anterioridad;

Que el Dr. Jorge Yazlle se encuentra en las fechas propuestas, en Misión Oficial en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 26° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato emitir la resolución de sustitución;

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar las excusaciones de los docente: Prof. Mónica Lisi, Esp. Liliana E. Valdez y Dr. Jorge Yazlle como integrantes del Jurado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras de: Profesorado en Matemática (Plan 1.997) – Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) Licenciatura en Física (Plan 2005) Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Sustituir a los docentes: Prof. Mónica Lisi oportunamente designada como integrante del Jurado, en carácter de Titular en 3er. término, a la Esp. Liliana Valdez y al Dr. Jorge Yazlle como miembros suplentes, en el Concurso para cubrir el cargo anteriormente mencionado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESD-EXA N°: 187 / 2011

-2- //..

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none">• ALIENDRO, Estela Sonia• LENTINI, María Cristina• ALBERTO, Diego Luis	<ul style="list-style-type: none">• PASSAMAI, Teresita María• AHUMADA, María Cristina• DIAZ, Eudosia Natividad

ARTÍCULO 3°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso mencionado :


Sorteo: Miércoles 04/05/11 a hs. 09.00 Oposición: Viernes 06/ 05/11 a hs. 09.00

ARTÍCULO 4°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.

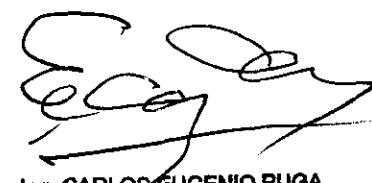
ARTÍCULO 5°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, designados en el artículo 2° de la presente, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Matemática y en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA N° 093/2011). Cumplido RESÉRVESE.

DDN


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa